

Imprimir

El 2024 traerá desafíos en distintos aspectos del orden político; vale decir, en los partidos y las coaliciones, en la gobernabilidad y las reformas, factores concatenados que terminarán por definir los horizontes del cambio, sean estos esperanzadores o desapacibles y áridos. Son los partidos, los que conforman las coaliciones, mientras estas aprueban las reformas, afirmación de la gobernabilidad. Dicho encadenamiento llega a ser un *continuum* virtuoso que abre las posibilidades del cambio. Pero la marcha inversa del proceso -un encadenamiento de negaciones- en el que los partidos no logran convergencias y por otra parte las mayorías no dan lugar a coaliciones que transiten por una línea de colaboración con reformas progresistas, resultará en una suma de fenómenos que impedirá la gobernabilidad y oscurecerá el panorama del cambio; un verdadero riesgo, el de un fiasco histórico.

#### *Partidos y liderazgos en salmuera*

En el mosaico de partidos, existen dos por lo menos que enfrentan la querrela interna de sus liderazgos, algo que no tiene ninguna importancia histórica, pero acarrea un impacto en el trámite de las mayorías parlamentarias.

En la U, la ausencia de Dilian Francisca Toro, ahora gobernadora, obliga a encontrar un director que sepa manejar sus bancadas con cierta cohesión, dada su condición de fuerza independiente, aunque algunos de sus congresistas ya se ha decantado por el apoyo a las reformas gubernamentales.

En el partido liberal, las rencillas han enfrentado a dos mitades, una de las cuales apoya las reformas del presidente Gustavo Petro; la otra, encabezada por el expresidente Gaviria, exhibe una postura crítica y se muestra más inclinada a adoptar la independencia, como su marca de identidad. Ambos sectores piensan, por supuesto, en la suerte que les depare las elecciones del 2026, y en ese sentido orientan sus afanes, pero en este momento están embarcados en el enredo de dirimir sus contradicciones a propósito de la continuidad de César Gaviria en la dirección del liberalismo.

Cualquiera sea el resultado de las decisiones internas, es muy probable que tanto en la U como en el partido liberal se produzcan transacciones que empujen sus bancadas a asumir posiciones ambivalentes, en un juego de mayorías cambiantes y coyunturales dentro de los procesos legislativos, lo que naturalmente influye en el destino maleable de las coaliciones eventuales.

### *Coaliciones inciertas*

Los tiempos de una coalición mayoritaria de gobierno parecen haber quedado en el olvido para lo que resta del presente mandato presidencial.

La inclinación del liberalismo a matricularse como independiente, paso que ya dieron el conservatismo y la U, es algo que le quita materia sustantiva a esa construcción, la de una alianza sólida; y eso, sin contar con los dilemas domésticos del partido Verde, perteneciente al gobierno pero ahora dividido en dos alas, una de las cuales preferiría también la independencia, posición que de imponerse, dejaría en una posición solitaria al Pacto Histórico, el partido del presidente, ya sin aliados fuertes que defiendan de antemano la agenda de este último.

De esta manera, es un hecho que el escenario político no ofrece la existencia de un partido mayoritario; y, por otra parte, tampoco hay coaliciones hegemónicas, como en los períodos de Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, también en el de Gustavo Petro en sus meses inaugurales, los momentos lustrales de su discurso, de sus imaginarios del cambio y de su arrastre. Pero es que ni siquiera surgen coaliciones simplemente mayoritarias, indispensables para los equilibrios estables de un gobierno, así se trate de un régimen presidencialista, en el cual el jefe de gobierno no depende de una mayoría en el Congreso, situación que por el contrario es esencial en un régimen parlamentario.

Y sin embargo, vean ustedes, irrumpen mayorías parlamentarias, por cierto nada estrechas, más bien amplias, como quedó demostrado en la votación con la que se aprobó la controvertida Reforma a la Salud, al menos en la Cámara de Representantes.

Mayorías parlamentarias, sin coaliciones de gobierno, ese parece ser el curso que toma el juego propio del mundo de los partidos y de la representación política. Sin disponer de una coalición amplia, el gobierno consigue sumar el apoyo heterodoxo de los congresistas, en un volumen suficiente para hacer aprobar sus propuestas. Todo ello, en medio de una operación curiosa y paradójica, quizá absurda en matemáticas; a saber, las restas se mimetizan en sumas; esto es, hay restas en lo que se refiere a la adhesión de los partidos, pero hay una suma efectiva en los votos individuales de los parlamentarios.

Es un fenómeno estimulado por la categoría de “ independiente”, contemplada en la ley y adoptada en consecuencia por las colectividades que así lo quieran. Por lo que se trata de un expediente, a cuyo amparo es posible hacer deslizar la ambivalencia, pues los miembros de un mismo partido votan, unos a favor del gobierno y otros en contra, sin que necesiten pertenecer al primero o a la oposición, algo que por cierto hace nugatoria la ley de las bancadas.

#### *Las reformas en penitencia*

En medio de esa lotería de mayorías parlamentarias, sin necesidad de coalición, discurrirá la suerte de las reformas; sobre todo de aquellas de carácter social, las mismas con las que se ha identificado el proyecto del gobierno; en otras palabras, la pensional, la laboral y la de salud; cada una de las cuales camina paso a paso, sin mucha fluidez, como la procesión de los penitentes, dadas las discusiones que suscitan. Esto no quiere decir que no avancen efectivamente, particularmente en la Cámara; si bien es posible que también consigan mayorías en el Senado; eso sí, por diferencias más estrechas, y en donde experimentarán seguramente algunas modificaciones, no necesariamente negativas.

De ser aprobadas, la laboral y la pensional traerán la ampliación de beneficios y garantías para la población trabajadora y para los sectores vulnerables de mayor edad, lo cual hará progresar la Colombia social.

En cambio, la reforma a la salud, en el caso de que fuere aprobada en esta legislatura, abriría

un terreno muy poblado de incertidumbres por los obstáculos que surgen en la transición de un modelo, el mixto de las EPS, a otro más definidamente estatalista, el de los Centros de Atención Primaria en Salud, con todas las amenazas de fricciones, interferencias y vacíos institucionales, incluso, las potencialidades de un cierto caos, más o menos duradero por la falta de habilidad para el reclutamiento y la atención de los asegurados, lo mismo que para la canalización de los flujos financieros y los pagos; amenazas y riesgos que de materializarse, dañarían gravemente el legado de Gustavo Petro. Por otra parte, el control constitucional de la Corte podría afectar así mismo piezas sustanciales de un modelo que, con razón o sin razón, pretende imprimirle más fuerza a una especie de capitalismo de Estado.

Está por demás decir que los vaivenes de esta reforma pondrán a prueba la gobernabilidad de un proyecto político que, en todo caso, mantiene las pretensiones de encarnar un cambio social.

### *Gobernabilidad inestable*

Si la gobernabilidad es un ejercicio del poder que tiene que ver con la capacidad de organizar, materializar e implementar las políticas públicas, entonces ella puede ser: 1. estructural o coyuntural; 2. Estratégica o táctica; y 3. Ejecutiva, legislativa, judicial o administrativa.

En consecuencia, habrá una gobernabilidad estructural y de alcance estratégico, si un sistema de gobierno tiene capacidad de llevar a cabo reformas y cambios con el concurso de los distintos órganos del poder. O habrá una gobernabilidad de orden coyuntural y de alcance táctico, si se producen decisiones por parte del gobierno para la gestión funcional del día a día.

Aun en el segundo año de gobierno, el presidente conserva la posibilidad de manejar simultáneamente los hilos de esos dos niveles distintos de gobernabilidad. De esa habilidad y de esa voluntad dependerá el hecho de dar pasos hacia adelante en la justicia social, en el crecimiento económico e incluso en la paz.

Ahora bien, si las reformas sociales no se concretan de verdad o presentan muchos contratiempos en el Congreso y luego en la Corte Constitucional, la gobernabilidad estratégica y estructural, la misma de las transformaciones significativas, verá reducido sensiblemente su campo de acción, eventualidad que se acentuaría en el último trimestre de 2024 y sobre todo en el año próximo. Además, con el agravante de que el último año del mandato presidencial podría ser testigo del paso a la oposición de algunos de los que hoy se sitúan como independientes.

En todo caso, tal adelgazamiento de la gobernabilidad dejará margen aun para las acciones (los *out-puts*) en el terreno táctico y en el coyuntural, concentradas desde luego en el órgano ejecutivo. Lo cual, también requiere tacto, no hay que olvidarlo, e inteligencia política, esa inteligencia que define lo que es posible, eso sí sin dejar de hacerlo con capacidad de mando.

Ricardo García Duarte

Foto tomada de: El Colombiano